



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C01180 Del 22/09/2022

Fecha y hora de Impresión | 11/oct./2022
11:21 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto por Comprobar : 183, ABBUD ZULAY 22 Y 23 SEPT 22 CHIHUAHUA

Folio / Cheque : 2450

Beneficiario: **ABBUD ESPARZA ZULAY ALAID**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1123-04-0374	ABBUD ESPARZA ZULAY ALAID	\$450.00		Gasto por Comprobar : 183, ABBUD ZULAY 22 Y 23 SEPT 22 CHIHUAHUA
0002	1112-01-0002	BANAMEX 3514821 JZ		\$450.00	Gasto por Comprobar : 183, ABBUD ZULAY 22 Y 23 SEPT 22 CHIHUAHUA
Sumas iguales =>			<u>450.00</u>	<u>450.00</u>	



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO 11s.3.3.097/2022
FECHA 29 de agosto de 2022

NOMBRE DEL COMISIONADO CÉSAR OSWALDO PERALES PADILLA

PUESTO: Visitador

No. EMPLEADO

LUGAR DE LA COMISIÓN: ciudad Juarez, Chih.

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 05 de septiembre AL 08 de septiembre 2022

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Diagnostico penitenciario 2022.

VEHÍCULO

OFICIAL

PRIVADO

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DEL ÁREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
		
CÉSAR OSWALDO PERALES PADILLA	ACEVEDO CARRIZOSA TALAVERA	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA